Tecnicatura superior en Gestión Cultural Resolución 686/07 Tercer año

# ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

## **ORGANIZACIONES SOCIOCULTURALES**

# **Expectativas de Logro:**

- Caracterización de los ámbitos públicos, privados y de la sociedad civil.
- Reconocimiento de las asociaciones civiles y sus componentes legales.
- Manejo de las formas de financiamiento de los proyectos socioculturales.

#### Contenidos:

Definición de los ámbitos público, privado y de la sociedad civil. Modelos de gestión en el ámbito público y en el ámbito privado y mixto. Municipio, provincia, estado nacional: competencias y responsabilidades. Gestión municipal y desarrollo local. Formación de redes y proyectos regionales, provinciales y nacionales. Cooperación internacional. Organizaciones no gubernamentales, fundaciones, empresas y emprendimientos mixtos. Financiamiento de Proyectos Socioculturales: Pluralidad de fuentes de financiamiento. Incorporación de criterios gerenciales a la gestión sociocultural. Marketing y promoción para el patrocinio. Cooperación transversal intersectorial y proyectos concertados. Contexto económico financiero y circuitos de asignación de fondos. Concepto de planificación y gestión financiera. Presentación y evaluación de factibilidad de proyectos.

### **Perfil Docente:**

Titulaciones de Nivel Superior en Gestión Cultural.